

ESCRITURA

CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA MERCANTILE ECUADOR S.A.
MCT, POR LA DE MAERSK LOGISTICS
ECUADOR S.A.-
CUANTIA: INDETERMINADA.



NOTARIA
DECIMA SEPTIMA
ABOGADO
CANARTE A.
NOTARIO

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador,
hoy día uno de marzo del dos mil, ante mí, ABOGADO
NELSON GUSTAVO CANARTE ARBOLEDA, NOTARIO TITULAR
DECIMO SEPTIMO DEL CANTON, comparece: El señor
ERIK MOLLER NIELSEN, quien declara ser de
nacionalidad danesa, entendido en el idioma
español, de estado civil casado, ejecutivo, por
los derechos que representa en su calidad de
Gerente General de la compañía MERCANTILE ECUADOR
S.A. MCT, calidad que la acredita con el
nombramiento que acompaña para ser agregado al
final de esta matriz. El compareciente es mayor de
edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para
obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.
Bien instruido en el objeto y resultados de esta
escritura de Cambio de Denominación y Reforma del
Estatuto, a la que procede de una manera libre y
voluntaria, para su otorgamiento, me presenta la
minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: Sírvase
incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas
a su cargo, una de Cambio de Denominación y
Reforma de Estatutos, que otorgo al tenor de las


Nelson Gustavo Canarte A.
Notario XVII del Canton Guayaquil

siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.-
Comparece a la celebración de la presente
escritura el señor Erik Möller Nielsen, en calidad
de Gerente General de la compañía MERCANTILE
ECUADOR S.A. MCT, según consta de la copia del
nombramiento inscrito y del acta de Junta General
que se acompaña como documentos habilitantes.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía Mercantile
Ecuador S.A. MCT, se constituyó mediante escritura
pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo
de este Cantón, el uno de octubre de mil
novecientos noventa y nueve, inscrita en el
Registro Mercantil de esta ciudad el veintinueve
de los mismos mes y año. b) La Junta General de la
referida sociedad Mercantile Ecuador S.A. MCT, en
sesión celebrada el uno de marzo del dos mil,
resolvió cambiar su actual denominación por MAERSK
LOGISTICS ECUADOR S.A.; y, consecuentemente
reformar sus estatutos sociales. TERCERA: DEL
CAMBIO DE DENOMINACION Y ESTATUTOS SOCIALES.- Con
tales antecedentes, en mi calidad de Gerente
General de la compañía Mercantile Ecuador S.A. MCT
declaró cambiada su denominación por la de MAERSK
LOGISTICS ECUADOR S.A.; y, reformado sus estatutos
sociales en los términos que constan de la copia
del acta que se adjunta. Usted, señor Notario,
agregaré las demás cláusulas de estilo para la
correcta validez de esta escritura. Esta minuta



Guayaquil, 1º de febrero del 2000

Señor don
ERIK MOLLER NIELSEN
Presente.-

3


De mis consideraciones:

Cumplo en participar a Ud. que el Directorio de la compañía **"MERCANTILE ECUADOR S.A. MCT."** en sesión celebrada el dia de ayer, resolvió designarlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **TRES AÑOS**. En tal virtud, corresponderá a Ud. ejercer la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo establecido en el Art. 9 de sus estatutos sociales, constante de la escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Abog. Gustavo Cañarte Arboleda, el 1º de octubre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 29 de los mismos mes y año.-

El presente nombramiento sustituye al que tiene inscrito el señor **WALDEMAR POULSEN** en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 03 de diciembre de 1999.-

Sírvase aceptar a continuación el presente nombramiento y proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil.—

Muy atentamente,


WALDEMAR POULSEN
Secretario del Directorio

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, 1º de febrero del 2000.


ERIK MOLLER NIELSEN

Pasaporte #A004006454


Guayaquil, 1º de febrero del 2000

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Seruete General
Folio(s) Y-808 Registro Mercantil No.
2-265 Repertorio No. 2-940

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 11 de Febrero del 2.000

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
62926 del Registro Mercantil da 1.999

Guayaquil, 11 de Febrero del 2.000

AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil

Ab. Nelson Guadalupe Chiriboga A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON

En Guayaquil, al primer días del mes de marzo del año dos mil, a las 10h00, en Chile #303 y Luque, octavo piso del Edificio Torre Azul, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "Mercantile Ecuador S.A. MCT" con la concurrencia de los siguientes accionistas señores: Dr. Jorge Egas Peña, propietario de 19.999 acciones; y, Abg. Patricia Plaza Daza, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un mil suces cada una y se encuentran pagadas en un 50% de su valor, quienes en consecuencia representan la totalidad de su capital pagado.

Dirige la sesión, el señor Dr. Jorge Egas Peña; y, actúa en la Secretaría, la Abog. Patricia Plaza Daza.

A continuación, la Secretaría de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario; por lo que, estando representada la totalidad del capital pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal, de conformidad con el art. 280 de la Ley de Compañías, con la finalidad de conocer y resolver sobre el único punto, lo cual es aceptado por unanimidad:

1.- Cambio de denominación de la compañía Mercantile Ecuador S.A MCT por la de Maersk Logistics Ecuador S.A.

A continuación, el Dr. Jorge Egas Peña informa que se procederá al cambio de denominación de la compañía por la de Maersk Logistics Ecuador S.A. por convenir a los intereses de la sociedad, todo lo cual fue aprobado por la sala.

Como consecuencia de lo anterior, se resolvió por unanimidad reformar el artículo primero de los estatutos sociales en los siguientes términos: "ARTICULO PRIMERO: Del Nombre, Nacionalidad y Objeto.- Con el nombre de "MAERSK LOGISTICS ECUADOR S.A.", se constituye una compañía anónima, de nacionalidad ecuatoriana, que tiene por objeto dedicarse a realizar labores relativas a la prestación de servicios logísticos de carga y descarga, consolidación y desconsolidación de carga, marítima y aérea, realizar operaciones de agenciamiento de aduanas, servicio total nacional e internacional de puerta a puerta, de almacenaje temporal de mercaderías, movilización de contenedores. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar toda clase de actos o contratos permitidos por la Ley que se relacionen con el mismo."

No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos los concurrentes a continuación: F) Dr. Jorge Egas Peña. F) Abg. Patricia Plaza Daza-Secretaria. F) Dr. Jorge Egas Peña. F) Abg. Patricia Plaza Daza. CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso sea necesario. Guayaquil, 1 de marzo del 2000.


Abg. Patricia Plaza Daza
Secretaria de la Junta


Nelson Gustavo Cofiarté A.
Notario XVII del Censo Guayaquil



esta firmada por el Doctor Jorge Egas Peña,
Abogado con Registro Profesional del Colegio de
Abogados del Guayas número doscientos dos.- HASTA
AQUI LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS
HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON
TODO EL VALOR LEGAL.- Quedan agregados a mi
registro formando parte integrante de la presente
escritura el Acta de Junta General y el
nombramiento del representante legal de la
compañía MERCANTILE ECUADOR S.A. MCT.- Leída que
fué esta escritura de principio a fin, por mí, el
Notario, en alta voz, al compareciente, éste la
aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica
y firma en unidad de acto conmigo de todo lo cual
DOY FE.

P. MERCANTILE ECUADOR S.A. MCT

R.U.C. 0992105305001

ERIK MOLLER NIELSEN

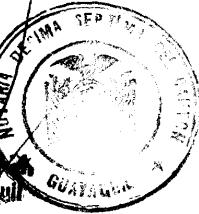
PASAPORTE # A00100645

EL NOTARIO

AB. NELSON GUSTAVO CANARTE ARBOLEDA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE QUINTO TES
TIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO: .- EL NOTARIO:

Nelson Gustavo Castaño
Notario A.T.C. del Cantón Guayaquil



DOY FE: QUE AL MARGEN DE LAS MATRICES DE FECHAS UNO DE OCTUBRE DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL, TOME
NOTA QUE EL SEÑOR INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL
ENCARGADO, MEDIANTE RESOLUCION NUMERO CERO CERO - G- IJ- CERO CE-
RO CERO UNO TRES TRES CERO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL,
APROBO LA ESCRITURA QUE CONTIENE ESTA COPIA, Y ORDENO LA MARGINA-
CION EN LA PRIMERA: .- GUAYAQUIL, ABRIL DIECISIETE DEL AÑO DOS --
MIL: .- EL NOTARIO:

Nelson Gustavo Castaño
Notario A.T.C. del Cantón Guayaquil



Guayaquil: Queso. En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución
Nº. 00-0-00-0000000, dictada el 15 de Marzo del 2.000, por el
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL, (E), queda firmado
ante este notario público, la misma que contiene el cambio de dueño

6

MINACION de la compañía MERCANTIL ECUADOR S.A. M.E., por la de "VALENK
LOGISTICS ECUADOR S.A.", y REFORMA DE ESTATUTOS, de fejas 24.042 a
24.049, número 7.116 del Registro Mercantil y encuadrado bajo el número
9.002 del Registerio -- Guayaquil, veinte y cuatro de Abril del dos mil --
El Registrador Mercantil Suplente --

Lcdo CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura a feja
29.001 del Registro Mercantil de 1.999, al margen de la inscripción res-
pectiva. -- Guayaquil, veinte y cuatro de Abril del dos mil -- El Regis-
trador Mercantil Suplente --

Lcdo CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda archivada una copia auténtica de
esta escritura pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto
Nº. 733, dictado el 22 de Agosto de 1.973, por el Presidente de la Repu-
blica, publicado en el Registro Oficial p 376 del 29 de Agosto de 1.973--
Guayaquil, veinte y cuatro de Abril del dos mil -- El Registrador Mer-
cantil Suplente --

Lcdo CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda archivado el CERTIFICADO DE AUTO-
ORIZACION A LA CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL de "VALENK LOGISTICS ECUA-
DOR S.A." -- Guayaquil, veinte y cuatro de Abril del dos mil -- El Re-
gistrador Mercantil Suplente --

Lcdo CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil